

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONSTRUCCIÓN

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2026

CAPITULO 1. PRELIMINARES

ITEM ICCU 1.10	DEMOLICIÓN BALDOSA DE PISO H=0.02M, INC. RETIRO
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metros Cuadrados.
1. DESCRIPCIÓN.	Corresponde al levantamiento y desmonte del piso y guarda escobas en las áreas indicadas en los planos por el supervisor, cuidando de no afectar las instalaciones existentes. En caso necesario, el Contratista solicitará una inspección del supervisor, con el fin de determinar con mayor exactitud los pisos a levantar. Todos los elementos producto del levantamiento y la demolición, deberán ser retirados de la obra y depositados en el sitio que indique el supervisor.
2. EJECUCIÓN	- Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros. - Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales. - Prever daños a construcciones vecinas. - Desmontar mobiliario reutilizable. - Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo. - Seleccionar materiales reciclables. - Retirar sobrantes y escombros. - Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la supervisión.
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN	Cumplir con normas de seguridad y las medidas de ejecución previstas.
4. EQUIPO	- Equipo mecánico para demoliciones. - Equipo manual para demoliciones. - Equipo para cargue y transporte.
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por metros cuadrados (M2) de área demolida debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la supervisión. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes dentro y fuera de la obra, retiro de escombros y sobrantes.

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam\prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	--

ITEM ICCU 1.12	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO, INC. RETIRO
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metros Cuadrados.
1. DESCRIPCIÓN. Corresponde al levantamiento y desmonte del enchape de muros en las áreas indicadas en los planos por el supervisor, cuidando de no afectar las instalaciones existentes. En caso necesario, el contratista solicitará una inspección del supervisor, con el fin de determinar con mayor exactitud los enchapes a levantar. Todos los elementos producto del levantamiento y la demolición, deberán ser retirados de la obra y depositados en el sitio que indique el supervisor.	
2. EJECUCIÓN • Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros. • Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales. • Prever daños a construcciones vecinas. • Desmontar mobiliario reutilizable. • Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo. • Seleccionar materiales reciclables. • Retirar sobrantes y escombros. • Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la supervisión.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN Cumplir con normas de seguridad y las medidas de ejecución previstas.	
4. EQUIPO • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte.	
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metros cuadrados (M2) de área demolida debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la supervisión. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes dentro y fuera de la obra, retiro de escombros y sobrantes.	

ITEM ICCU 1.26	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0,10 M, INC. RETIRO
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metros Cuadrados.

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\vivindafam.prof\Documents\JOHANA ACERO(CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025)PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	---

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorprios III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	---



1. DESCRIPCIÓN.

Corresponde al levantamiento y desmonte de la placa de piso en las áreas indicadas en los planos por el supervisor, cuidando de no afectar las instalaciones existentes. En caso necesario, el contratista solicitará una inspección del supervisor, con el fin de determinar con mayor exactitud al área de placa a levantar. Todos los elementos producto del levantamiento y la demolición, deberán ser retirados de la obra y depositados en el sitio que indique el supervisor.

2. EJECUCIÓN

- Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros.
- Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales.
- Prever daños a construcciones vecinas.
- Desmontar mobiliario reutilizable.
- Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo.
- Seleccionar materiales reciclables.
- Retirar sobrantes y escombros.
- Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la supervisión.

3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

Cumplir con normas de seguridad y las medidas de ejecución previstas.

4. EQUIPO

- Equipo mecánico para demoliciones.
- Equipo manual para demoliciones.
- Equipo para cargue y transporte.

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por metros cuadrados (M2) de área demolida debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la supervisión. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes dentro y fuera de la obra, retiro de escombros y sobrantes.

ITEM ICCU 1.32	DESMONTE APARATOS SANITARIOS, INC. RETIRO
UNIDAD DE MEDIDA.	(UN) Unidad
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere al retiro de aparatos sanitarios incluyendo accesorios, tanques de agua y tuberías de conexión y desagüe.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	 Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
------------------	--



2. EJECUCIÓN

- Debe tenerse en cuenta el conjunto de operaciones para soltar las conexiones de agua.
- Habiendo cerrado el registro de agua para no contar con paso de esta hacia el sanitario se retira el acoflex sanitario o manguera que permite el paso de agua.
- Sellar la salida hidráulica con tapones PVC con diámetro correspondientes según le requiera. (1/2" normalmente)
- Desmontar accesorios tanque y tuberías de desagüe.
- Desmontar el sanitario con cuidado de no dañar el piso existente.
- Sellar con un tapón de inspección la salida sanitaria o desagüe.

3. TOLERANCIA

Cuidar y preservar los pisos, enchapes y accesorios para una próxima reutilización si la supervisión lo requiere.

4. EQUIPO Y MATERIALES

- Herramienta menor.
- Volqueta.
- Tapón roscado 1/2".

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será por unidad (UN) de aparato desmontado, incluyendo accesorios y tuberías de conexión y desagües recibidos a satisfacción por la supervisión. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ITEM ICCU 1.34	DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO), INCLUYE RETIRO
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metro Cuadrado
1. DESCRIPCIÓN.	Consiste en el desmonte total o parcial de elementos existentes que conforman la cubierta, que sea necesario retirar para la correcta ejecución de las obras de acuerdo con las indicaciones en los planos o en su defecto según los parámetros del supervisor.
2. EJECUCIÓN	• Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al formulario de cantidades y a los planos. • Realizar el desmonte teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • Retiro de escombros producto de la demolición.

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	 Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
------------------	--

3. EQUIPO - Herramienta menor para realizar los desmontes y demoliciones - Volqueta
4. TOLERANCIA Para la aceptación de labores ejecutadas se realizará posterior a revisión y visto bueno por parte del respectivo de la supervisión. Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el supervisor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de cubierta en teja de fibrocemento y/o plástica debidamente desmontada incluye: equipos y maquinarias livianas o pesadas, mano de obra, transportes dentro y fuera de la obra, carga y retiro de sobrantes.

ITEM ICCU 1.38	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS, INC. RETIRO
UNIDAD DE MEDIDA.	(UN) Unidad.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a los trabajos necesarios para desmontar y retirar de las zonas sometidas a adecuación, las puertas y sus marcos previamente indicados en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la supervisión.	
2. EJECUCIÓN - Inicialmente se debe desmontar la hoja de la puerta. - Se abre la hoja de la puerta y se retiran los tornillos de las bisagras con un atornillador (normalmente hay tres bisagras en la hoja). - Se retiran con un atornillador los chazos puntilla que sostiene el marco que está unido al muro. - Se retira el marco haciendo un poco de palanca para retirar totalmente el chazo que une al marco con el muro.	
3. TOLERANCIA Cuidar y preservar las paredes, estucos y accesorios para una próxima reutilización si la supervisión lo requiere.	
4. EQUIPO - Destornillador. - Martillo. - Volqueta.	
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por unidad (UN) de puerta desmontada con su marco, recibidos a satisfacción por la supervisión. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\vivindafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	---

ITEM ICCU: N/A	DESMONTE DE PISO EN MADERA INCLUYE RETIRO
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metros Cuadrados.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere al desmonte de todos los elementos que constituyen el piso madera como son el listón machihembrado, durmientes y demás accesorios que lo constituyen, incluyendo el retiro de los escombros o residuos generados.	
2. EJECUCIÓN - Identificar el sitio de ejecución de la actividad. - Coordinar con la supervisión o interventoría el inicio de la actividad según programa de obra. - Implementar los parámetros de seguridad industrial. - Suspender y retirar las instalaciones eléctricas en caso de existir. - Retirar con las orejas o saca clavos del martillo el guarda-escoba del piso hecho en listón machihembrado. - Retirar con las orejas o saca clavos del martillo el primer listón machihembrado haciendo palanca para poder retirar la beta macho de la beta hembra. - Luego de retirar cada listón disponer de manera adecuada bajo la instrucción de la interventoría o supervisión.	
3. TOLERANCIA Cuidar y preservar los pisos y listón machihembrado para una próxima reutilización si la interventoría o la supervisión lo requieren.	
4. EQUIPO - Volqueta - Herramienta menor (martillo) - Dotación de elementos de seguridad	
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metros cuadrados (M2) de área desmontada. El pago se hará de acuerdo a los precios unitarios respectivos, estipulados en el contrato según la unidad de medida. Bajo la aprobación del supervisor del contrato.	

ITEM ICCU: N/A	DEMOLICIÓN DE MESÓN EN CONCRETO
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metros Cuadrados.

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

  SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
---	--



1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem se refiere a los trabajos de demolición de los mesones en concreto existentes que la obra demande, incluye también la demolición de cualquier estructura de concreto, reforzado o no, existente en el muro incluyendo el retiro de los escombros generados.

2. EJECUCIÓN

- Identificar el sitio de ejecución de la actividad.
- Coordinar con la supervisión o interventoría el inicio de la actividad según programa de obra.
- Implementar los parámetros de seguridad industrial.
- Verificar que el recinto a demoler esté desocupado.
- Proteger las áreas aledañas al área de intervención.
- Retirar elementos como puertas, ventanas, marcos y otros materiales recuperables en el sitio antes de comenzar la demolición.
- En caso de existir instalaciones de servicios en funcionamiento, estas deberán suspenderse antes de la iniciación de las demoliciones.
- La demolición de mesones o repisas de concreto debe hacerse por niveles de arriba hacia abajo.
- El contratista deberá asegurar los mesones que no están bien sustentados, por medio de puntales, para que no se desplomen bruscamente.
- Acopiar los escombros en un lugar de fácil accesibilidad para su correspondiente retiro.

3. TOLERANCIA

- El contratista debe tener cuidado de preservar las paredes y accesorios que no sean áreas a demoler.

4. EQUIPO

- Volqueta
- Herramienta menor (maceta, pala, balde)
- Dotación de elementos de seguridad

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por metros cuadrados (M2) de área desmontada. El pago se hará de acuerdo a los precios unitarios respectivos, estipulados en el contrato según la unidad de medida. Bajo la aprobación del supervisor del contrato.

CAPITULO 5. MAMPOSTERÍA

ITEM ICCU: 5.8	MESONES EN CONCRETO
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metros Cuadrados.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la construcción de mesón o repisa en concreto, realizado en el sitio con sus secciones y refuerzos determinados.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	 Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
------------------	--



2. EJECUCIÓN

- Ubicar y hacer el trozado donde va el mesón con sus dimensiones. Se toma los niveles con nivel de manguera. Realizar los anclajes si el mesón va anclado al muro.
- Para la realización del encofrado utilizar tablas de 2 cm de espesor para la plancha donde va el concreto que se refuerza con listones de madera y con unos cercos de 8x8 cm, lo cual se usa como parales de la formaleta.
- Si en el mesón lleva lavaplatos o lavamanos se deberá prever de los espacios necesarios para su instalación, dejando negativos dentro de la formaleta de las dimensiones de los aparatos a instalar.
- Realizar el corte y figuración del acero. Colocar las varillas en las dos direcciones, separadas cada 20 cm y en las intersecciones se amarra con alambre negro.
- Mezclar el concreto de tal manera que no valla a faltar y para una resistencia de 21 Mpa, luego se hace el vaciado con baldes y se nivela con boquillera. El acabado final de las repisas será liso obtenido con llana metálica. En caso de que los mesones vayan a ser enchapados con granito pulido, cerámica o cualquier otro material, no se requerirá dar este acabado final.

3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

El mesón deberá cumplir con las dimensiones determinadas y con sus espacios exactos para la instalación de elementos que se necesiten. Debe estar nivelado y aplomado, sin deflexiones

4. EQUIPO Y MATERIALES

- Formaleta.
- Palustre.
- Plomada.
- Llana.
- Nivel de manguera.
- Balde.
- Concreto 21MPa.
- Acero figurado No 3 (fy=420MPa).
- Alambre negro.

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con los precios unitarios respectivos, estipulados en el contrato según la unidad de medida. Bajo la aprobación de la interventoría o el supervisor del contrato.

ITEM ICCU: 5.17	MURO EN BLOQUE N° 5 E=0.12 M
UNIDAD DE MEDIDA.	(ML), Metro Lineal.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a construir o levantar muros a base de bloques de arcilla cocinada. Actualmente se unen utilizando un mortero de cemento y arena con un poco de agua, en las proporciones adecuadas.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\vivindafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	---

 SC-CER587218	 Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
------------------	--

2. EJECUCIÓN • Primero se preparan los materiales a utilizar, es necesario humedecer los bloques antes de su colocación en obra con lo cual se reduce la capacidad de succión que tiene el material y se evita que el mortero pierda agua al ponerse en contacto con él. De esta manera, se logra una mayor adherencia entre el mortero y el bloque. • Revisar la superficie del sobrecimiento o la placa donde se va a construir el muro, la superficie de éstas debe estar limpia y nivelada y cualquier imperfección deberá ser rellenada con mortero. • Luego, se procede a replantear el diseño en el sobrecimiento, revisando sus dimensiones y marcando todas las referencias que delimitan la zona donde se va a levantar el muro, así como la posición de las puertas. Para ello es necesario contar con plomada, nivel e hilo guía. • Enseguida se coloca una hilada de bloques en seco, sin mezcla para espaciarlos adecuadamente y evitar, en lo posible los cortes o por lo menos sólo cortes a la mitad. El espacio entre bloques debe ser de un centímetro aproximadamente. • Después de estar distribuidos adecuadamente se marca los lugares donde van las juntas y se retira los bloques. • Preparar el mortero de pega con una mezcla de una parte de cemento y cuatro de arena de pozo, se pone un poco de mortero en un balde o artesa para llevarlo al lado donde se construye el muro. • Colocar los bloques maestros en los extremos del muro, éstos deben ser ubicados y asentados con toda perfección, es decir, aplomados, nivelados y con la altura de junta correspondiente. • Posteriormente, se estira un hilo entre los ladrillos maestros para asentar cada hilada. Los bloques se colocarán haciendo coincidir su borde externo con el hilo, así se garantiza que todos los bloques queden nivelados, alineados y aplomados. • Colocar el bloque en la posición correspondiente, se mueve ligeramente, y se presiona hacia abajo hasta lograr su correcto asentado, cuidando de dejar el espacio adecuado para formar la junta vertical. Para el alineamiento y el nivelado del ladrillo con el hilo guía, se le da golpes suaves con el mango del palustre. • Una vez terminada la hilada, se vuelve a colocar los ladrillos maestros, se levanta el hilo guía a la siguiente fila y se repiten nuevamente todos los pasos anteriores. • Se debe controlar la verticalidad del muro mediante el uso de la plomada o de un nivel de mano en varios puntos del muro. Se sugiere ir controlando la verticalidad cada 4 hiladas. • Igualmente se debe verificar que las hiladas queden horizontales, colocando una regla sobre la última hilada instalada, y sobre la regla, el nivel de burbuja.
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN • El muro debe quedar nivelados, alineados y aplomados. • Las juntas tanto verticales como horizontales deben ser más o menos del mismo espesor. • Las unidades de mampostería deben estar sanas y no con fisuras.



4. EQUIPO Y MATERIALES

- Hilo.
- Plomada.
- Nivel de burbuja.
- Nivel de manguera.
- Regla de madera
- Pala.
- Batea.
- Palustre.
- Andamio tubular
- Bloque No. 5.
- Mortero 1:4 (cemento y arena de pozo).

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será el número de metros cuadrados (M2) de muro en mampostería bloque No. 5, debidamente ejecutado y aprobado por la supervisión. No se medirán y por consiguiente no se pagarán las aberturas y/o vanos para puertas y ventanas. Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, herramienta, mano de obra y transporte.

CAPITULO 6. PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS

ITEM ICCU: 6.17	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metro Cuadrado.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la aplicación del acabado liso sobre las superficies de mampostería con una o varias capas de mezcla de arena lavada fina y cemento, llamada mortero, y cuyo fin es el de emparejar la superficie que va a recibir un tipo de acabado tal como pinturas, forros entre otras; dándole así mayor resistencia y estabilidad a los muros. Este proceso también es llamado revoque o repello el cual incluye materiales, equipo y retiro de residuos generados, de acuerdo con los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o por la supervisión.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\vivierendafam\prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	 Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
------------------	--

2. EJECUCIÓN • Ubicar el lugar de trabajo. • Limpiar el muro hecho en bloque o ladrillo con grata metálica para retirar cualquier mugre, grasa o residuos salientes del mortero que hayan quedado durante la ejecución de la mampostería. • Preparar el mortero con porción 1:4 de cemento, arena fina y agua. • En los extremos del muro se coloca con mortero unas guías maestras verticales a distancias máximas de 2 metros con espesor de 15 cm, el con fin de obtener pañetes perfectamente hilados, plomados y reglados. • Humedecer la mampostería para obtener una buena adherencia con el mortero. • Luego de obtener el fraguado inicial de las guías o fajas maestras, se procede a aplicar el mortero fuertemente sobre el muro a base de palustre. • Esparcir el mortero que se ha colocado sobre el muro con reglas de madera que se apoyaran sobre las guías o fajas maestras. • Una vez iniciado el fraguado del mortero se afinará el pañete con llana usando una mezcla de mortero aguada y menos consistente para llenar hendiduras o porosidades. • Verificar niveles, plomos y alineamientos. • Aplicar agua con manguera para su curado las superficies que han sido frisadas en una frecuencia por lo menos de cinco veces al día, durante al menos siete (7) días.
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN • La arena utilizada deberá pasar toda por el tamiz No. 6. • La cantidad de agua con relación al cemento deberá ser uniforme permitiendo la obtención de una pasta consistente que no se deforme al ser aplicada. • Todos los vértices y aristas resultantes de la intersección entre dos planos de muro deberán quedar perfectamente plomados y reglados por ambas caras.
4. EQUIPO Y MATERIALES • Palustre. • Balde. • Pala. • Regla de madera (Boquillera). • Llana de madera. • Grata metálica. • Mortero 1.4 (Hecho en obra).
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por metro cuadrado (M2) de pañete de muro realizado, recibidos a satisfacción por la supervisión. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorprios III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	---

CAPITULO 7. CUBIERTAS

ITEM ICCU: 7.7	CABALLETE FIJO TEJA FIBROCEMENTO
UNIDAD DE MEDIDA.	(ML), Metro Lineal.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la instalación de caballete fijo de teja de fibrocemento, para el cubrimiento de la parte superior del tejado, estas instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.	
2. EJECUCIÓN • Localizar la culminación del tejado donde se instala el caballete. • Asegurarse que se tenga acceso por medio de andamios a la altura determinada donde debe ser instalado el caballete. • Revisar los planos de la estructura y colocación del caballete. • Armar el andamio teniendo en cuenta las precauciones necesarias para el trabajo en alturas. (El personal que se suba al andamio debe usar arnés, casco, botas y gafas para su seguridad, así mismo debe tener un control y manejo de trabajo en alturas). • Iniciando de afuera hacia adentro de la cumbrera del tejado, se instala el primer caballete sobre el espacio que queda entre las dos tejas, el caballete debe quedar traslapado con un mínimo de 3 a 4 cm en cada una. • Teniendo traslapado el caballete con las dos tejas se procede a colocar los ganchos en los dos extremos del caballete. • Luego de instalado el primer caballete se procede a la colocación del segundo traslapándolo al anterior, este debe estar sobre el espacio que queda entre las dos tejas que se encuentra en la culminación superior del tejado. • La colocación de los caballetes se realiza consecutivamente y de la misma forma hasta cubrir totalmente la cumbrera del tejado • Arrojar un baldado de agua sobre la teja para verificar que no hallan filtraciones de agua y en cambio esta rueda hacia el desagüe como es debido.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN • La estructura de apoyo y fijación del caballete, debe estar bien alineada, nivelada y sin salientes.	
4. EQUIPO Y MATERIALES • Andamio tubular. • Alicates. • Caballete. • Gancho 150 mm.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	---



5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será el número de metros lineales (ML) de caballete fijo de teja en fibrocemento instalado, debidamente ejecutado y aprobado por la supervisión. Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

ITEM ICCU: 7.18	CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=50
UNIDAD DE MEDIDA.	(ML), Metro Lineal.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere al suministro y adecuación de las canaletas colectoras de aguas lluvias para su drenaje. Deberá garantizar una pendiente longitudinal del 2 %, para facilidad de drenaje, ser sólida, resistente, de manera que ofrezca continuidad para evitar tropiezos y accidentes.	
2. EJECUCIÓN • Ubicar el lugar de la canaleta y trazar el desnivel que deberá llevar para el flujo del agua. Para esto utilizar la manguera de nivel y marcar los bordes de la canal. • Anclar los ángulos en L que soportaran la canaleta con tornillos a la viga de coronación. • Unir las canaletas si es necesario para luces muy grandes. Estas uniones se harán con remaches y se le aplicará un epóxico para evitar la filtración del agua. • Colocar la canal sobre los soportes anclados y verificar los niveles. • Anclar con remaches la canal a los soportes. • Instalar la rejilla y la bajante.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN • La canal debe tener la pendiente para el corrido del agua y sin filtraciones de agua.	
4. EQUIPO Y MATERIALES • Andamio tubular. • Taladro. • Destornillador. • Nivel de manguera. • Cinta métrica. • Canal lámina galvanizada calibre 22. • Tornillos • Ganchos 150 mm.	
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será el número de metros lineales (ML) de canales en lámina galvanizada, incluyendo los demás materiales necesarios para su instalación, debidamente ejecutado y aprobado por la supervisión. Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, herramienta, mano de obra y transporte.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	 Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
------------------	--

ITEM ICCU: 7.23	TEJA FIBROCEMENTO N° 6
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metro Cuadrado.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere al suministro e instalación de teja en fibrocemento N°6 para el cubrimiento de la parte superior de la cubierta a la que previamente se le ha realizado una estructura para la colocación del tejado, estas instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.	
2. EJECUCIÓN • Localizar la estructura del tejado donde deben ser instaladas las tejas en fibrocemento. • Asegurarse que se tenga acceso por medio de andamios a la altura determinada donde debe ser instalada la teja. • Revisar los planos de la estructura y colocación del tejado. • Armar el andamio teniendo en cuenta las precauciones necesarias para el trabajo en alturas. (El personal que se suba al andamio debe usar arnés, casco, botas y gafas para su seguridad, así mismo debe tener un control y manejo de trabajo en alturas). • Revisar la inclinación de la cubierta. • Tener en cuenta la distancia que hay entre las correas de la estructura de la cubierta para la fijación de los ganchos. • Luego de estar en el sitio de trabajo se procede a verificar que la estructura para el tejado se encuentre en óptimas condiciones y totalmente terminada. • Sobreponer la primera teja de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba en dirección de la cumbrera del techo. • Realizar el traslapo transversal y longitudinal. • Durante la colocación de cada teja se debe tener en cuenta el orden de ubicación de estas y el funcionamiento del desagüe del tejado.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN • En las tejas solamente debe haber 2 ganchos o 2 tornillos. • La estructura de apoyo y fijación de las tejas, debe estar bien alineada, nivelada y sin salientes • El ancho mínimo de la estructura de apoyo es 40 mm, siguiendo la inclinación de las tejas.	
4. EQUIPO Y MATERIALES • Andamio tubular. • Taladro. • Destornillador. • Alicates. • Teja de fibrocemento. • Gancho 150 mm.	

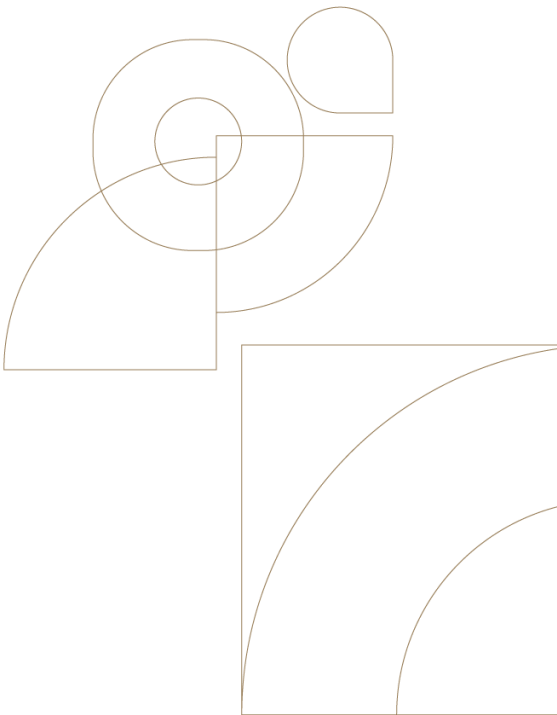
Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\vivienfamam\Documents\JOHANA ACERO(CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025)PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	---

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	--

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será el número de metros cuadrados (M2) de tejas de fibrocemento instaladas, debidamente ejecutado y aprobado por la supervisión. Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, materiales, herramienta, mano de obra y transporte.

ITEM ICCU: 7.26	TEJA PLÁSTICA No.6
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metros Cuadrados.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere al suministro e instalación de teja plástica para el cubrimiento de la parte superior de la edificación a la que previamente se le ha realizado una estructura para la colocación del tejado, estas instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.	



Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.profi\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	---

  SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorprios III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
---	--



2. EJECUCIÓN

- Localizar la estructura del tejado donde deben ser instaladas las tejas plásticas. Asegurarse que se tenga acceso por medio de andamios a la altura determinada donde debe ser instalada la teja.
- Armar el andamio teniendo en cuenta las precauciones necesarias para el trabajo en alturas. (El personal que se suba al andamio debe usar arnés, casco, botas y gafas para su seguridad, así mismo debe tener un control y manejo de trabajo en alturas).
- Revisar la inclinación de la cubierta. Tener en cuenta la distancia que hay entre las correas de la estructura de la cubierta para la fijación de los ganchos. (Esto depende del perfil y numero de teja). Luego de estar en el sitio de trabajo se procede a verificar que la estructura para el tejado se encuentre en óptimas condiciones y totalmente terminada. Sobreponer la primera teja de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba en dirección de la cumbrera del techo. La primera teja debe estar a escuadra lineada longitudinal y transversalmente con el diseño del techo.
- Realizar el traslapo transversal. Realizar la perforación con taladro para colocar los tornillos en la segunda y quinta honda únicamente en los polines de apoyo extremo. Introducir el tornillo en orificio, colocando la arandela asfáltica, luego la arandela metálica y por última la tuerca. Apretar la tuerca hasta hacer contacto con la arandela metálica. Colocar la segunda lamina traslapada transversalmente con la primera teja. (El traslape transversal mínimo es de 14 cm). Colocar el tramo a 7 cm de cada extremo de ambas tejas para poder sujetarse correctamente.
- Realizar el traslapo longitudinal. Teniendo las tejas traslapadas transversalmente y colocadas longitudinalmente con un fragmento de una sobre el de la otra se procede a colocar los ganchos. La colocación de ganchos se realiza sobre el traslapo de las dos porciones de teja, sobre la porción de teja que se encuentra sobre la otra se coloca el primer fragmento en u del gancho, por debajo de la primera teja es decir por encima de la segunda teja se pasa el fragmento recto del gancho y por la correa se baja el fragmento en L recto del gancho. Fijar el fragmento en L recto del gancho a la correa con puntillas.
- Durante la colocación de cada teja se debe tener en cuenta el orden de ubicación de estas y el funcionamiento del desagüe del tejado. Arrojar un baldado de agua sobre la teja para verificar que no hallan filtraciones de agua y en cambio esta rueda hacia el desagüe como es debido.

3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

En las tejas solamente debe haber 2 ganchos o 2 tornillos. La estructura de apoyo y fijación de las tejas debe estar bien alineada, nivelada y sin salientes. El ancho mínimo de la estructura de apoyo es 40 mm, siguiendo la inclinación de las tejas.

4. EQUIPO Y MATERIALES

- Andamio tubular.
- Alicates.
- Destornillador.
- Taladro.
- Teja ondulada de fibrocemento teja plástica (según aplique).
- Amarre tapa metálica calibre 18.
- Gancho 150mm.

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--



SC-CER587218

Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III
Zipaquirá Cundinamarca Colombia
Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016
Código Postal: 250252
secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con los precios unitarios respectivos, estipulados en el contrato según la unidad de medida. Bajo la aprobación del supervisor del contrato.

ITEM ICCU: 7.31	ESTRUCTURA DE MADERA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metros Cuadrados.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere al montaje de estructura de cubierta en madera para teja en fibrocemento, este trabajo debe ejecutarse con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.	
2. EJECUCIÓN • Ubicar la estructura en madera a pintar e inmunizar. • Asegurarse que se tenga acceso por medio de andamios a la altura determinada donde se encuentra la estructura. • Armar el andamio teniendo en cuenta las precauciones necesarias para el trabajo en alturas. (El personal que se suba al andamio debe usar arnés, casco, botas y gafas para su seguridad, así mismo debe tener un control y manejo de trabajo en alturas). • Si la estructura no se encuentra limpia es necesario asearla antes de inmunizarla para retirarle toda clase de grasa, mugre u hongo que este pueda tener adherida a su superficie y facilitar su instalación.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN Para la aceptación de labores ejecutadas se realizará posterior a revisión y visto bueno por parte del respectivo de la supervisión. Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el supervisor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.	
4. EQUIPO Y MATERIALES • Andamio tubular. • Brocha. • Rodillo. • Inmunizante. • Madera	
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de estructura en madera debidamente instalada y aceptada por la supervisión previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados. La medida será el resultado de cálculos sobre planos. El costo incluye: materiales, equipos, mano de obra, transporte dentro y fuera de la obra.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\vivierendafam.profi\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	---

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
---	--

ITEM ICCU: 7.32	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO (TUBO ESTRUCTURAL ABIERTO 4"x2", 15 MM)
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metro Cuadrado.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la construcción de la estructura para cubierta con perfiles de acero, que soportara las fuerzas ejercidas por la cubierta y las producidas por vientos o terremotos. Estos perfiles deberán ir muy bien anclados o soldados para el óptimo funcionamiento de la estructura.	
2. EJECUCIÓN - Identificar el diseño de la estructura según los planos, que se tendrá en cuenta el tamaño de las tejas a usar, los espacios de los elementos de apoyo (vigas, correas, alfardas, etc.), el sentido de colocación de las tejas y los elementos o accesorios a utilizar como caballetes, limatones, limahoyas, áreas de ventilación e iluminación, bajantes, etc. - Verificar las medidas y pendientes en el sitio de la obra y replantar la estructura en la obra, ubicando los lugares donde deberá ir cada elemento y trazar las distancias entra cada uno de ellos. - Colocar los perfiles que harán de vigas soleras y viga cumbreira y anclarlas con pernos a las cintas de amarre o viga de coronación. - Instalar los perfiles soldarlos a la viga cumbreira y las vigas soleras, espaciadas según el tamaño de la teja metálica a instalar ya que se anclarán a este elemento.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN La estructura deberá quedar perfectamente cuadrada y amarrada a los muros para no tener dificultad a la hora de instalar el tejado.	
4. EQUIPO Y MATERIALES - Equipo de soldadura - Andamio tubular. - Taladro. - Perfil rectangular. - Soldadura eléctrica.	
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será el número de metros cuadrados (M2) de perfiles instalados como estructura de cubierta, incluyendo los demás materiales para su instalación debidamente ejecutado y aprobado por la supervisión. Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, herramienta, mano de obra y transporte.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\vivierendafam.profi\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	---

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
---	--

ITEM ICCU: 7.33	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=20
UNIDAD DE MEDIDA.	Metro lineal (ml)
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere al suministro e instalación de flanche para evitar filtraciones de agua por los muros o paredes que sostiene el tejado, estas instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.	
2. EJECUCIÓN • Localizar el contorno del tejado, ubicando las paredes o muros que tiene contacto y sostienen el tejado. • Asegurarse que se tenga acceso por medio de andamios a la altura determinada de los muros a los cuales se les debe instalar flanche para evitar filtraciones de agua. • Revisar los planos del tejado para conocer la inclinación o pendiente que esté tiene. • Luego de tener ubicado los muros laterales que tiene contacto y soportan el tejado se procede a regatear el muro longitudinalmente por encima de la teja y según el grosor de la lámina del flanche. • Cortar las láminas según la longitud del tejado teniendo en cuenta las especificaciones de los planos para el ancho del flanche. • Teniendo las regatas realizadas se procede a incrustar longitudinalmente el grosor de la lámina en la regata dejando caer sobre las tejas una fracción del ancho de la lámina. • Teniendo la lámina incrustada en la regata se procede a fijar está al muro con puntilla de acero. • Luego de tener instalada el flanche en lo largo del muro y sobre el tejado se procede a colocar el filo fijado con puntilla al muro una capa de silicona para evitar filtraciones por los orificios que hayan podido quedar entre la lámina y el muro. • Dejar secar la silicona totalmente y regar agua sobre esta lamina para verificar que no hayan quedado filtraciones de agua.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN La lámina del flanche no debe presentar filtraciones sobre ella, ni entre el muro y la lámina.	
4. EQUIPO Y MATERIALES • Martillo. • Tijeras corta metal. • Pistola calafateo. • Flanche en lámina galvanizada calibre 22. • Silicona transparente, puntilla.	
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO El pago se hará de acuerdo con los precios unitarios respectivos, estipulados en el contrato según la unidad de medida. Bajo la aprobación de la interventoría o el supervisor del contrato.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\vivindafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	---

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	--

ITEM ICCU: 7.35	MEMBRANA IMPERMEABLE PARA CUBIERTA, DOS CAPAS
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metros Cuadrados.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere al suministro e instalación de impermeabilización cubierta plana para evitar filtraciones de agua a través de esta, las instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad en alturas y en manejo de sopletes, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.	
2. EJECUCIÓN - Localizar la dimensión de la cubierta para calcular el manto necesario para cubrirla. - Asegurarse que se tenga acceso a la cubierta plana donde debe realizarse la impermeabilización. - Revisar los planos de la cubierta para conocer la inclinación o pendiente que está tiene. - Subirse sobre la cubierta teniendo en cuenta las precauciones necesarias para el trabajo en alturas. (El personal que se suba a la cubierta debe usar arnés, casco, botas y gafas para su seguridad, así mismo debe tener un control y manejo de trabajo en alturas). - Revisar la inclinación de la cubierta. - Identificar los desagües sobre la cubierta para tener cuidado de no cubrirlos con el manto. - Limpiar la superficie de la cubierta plana, retirando cualquier clase de mugre o grasa que pueden estar adherida a está. - Rectificar que la superficie este totalmente plana, que no tenga huecos ni protuberancias de ser así deben ser niveladas retirando la protuberancia y rellenado los huecos. - Rectificar que la cubierta tenga la inclinación hacia los desagües y bajantes. - Previamente a la colocación del manto, se debe aplicar con rodillo sobre la superficie una emulsión asfáltica para sellar los poros del concreto y así permitir una mayor adherencia del manto a la superficie de la cubierta. - Dejar secar la emulsión asfáltica sobre la superficie de la cubierta por 12 horas. - Cortar el manto según las longitudes de la cubierta plana - Colocar sobre la cubierta el manto, aplicando sobre está una llama a gas de 10° a 60° centígrados con el soplete y luego colocar el manto con una poco de presión sobre la superficie de la cubierta. - Colocar una tira o franja del manto sobre otra con un solape de 10 cm como mínimo. - Repesar cada solape de las franjas o tiras del manto, colocando sobre este la llama del soplete y esparciendo el manto con un palustre, para así fijar o unir una tira de manto a la otra. - Alrededor de los desagües se debe colocar manto teniendo en cuenta las medidas de la tubería sin tapar el orificio de esta. (La impermeabilización debe iniciarse por el desagüe hacia lo extremos). - Luego de tener el manto totalmente adherido a la superficie si se desea se puede aplicar una pintura bituminosa sobre el manto.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN El manto debe ir solapado desde el sumidero o desagüe. El contorno del sumidero o desagüe debe estar reforzado y totalmente impermeabilizado.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	--

4. EQUIPO Y MATERIALES - Soplete y cilindro de gas. - Palustre. - Bisturí. - Manto fiberglass 400x10m. - Mortero 1:4 (hecho en obra).
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO El pago se hará de acuerdo a los precios unitarios respectivos, estipulados en el contrato según la unidad de medida. Bajo la aprobación de la interventoría o el supervisor del contrato.

CAPITULO 9. CARPINTERÍA EN MADERA

ITEM ICCU: 9.5	MARCO PUERTA Y ENCHAPE, TABLA CHAPA x 0.15 M
UNIDAD DE MEDIDA.	(UN), Unidad.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la instalación de marcos en láminas en los vanos dispuestos en la construcción de muros para la posterior colocación de puertas y enchapes. Estas instalaciones se harán de acuerdo a las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la supervisión.	
2. EJECUCIÓN - Ubicar la localización del vano donde debe ir el marco. - Verificar que lo filos del vano estén totalmente terminados. - Limpiar los filos y caras del vano de mugres, exceso de mortero o grasas que pueda haber en la superficie. - Trazar con lápiz sobre el vano la ubicación exacta del marco. - Rectificar niveles y plomos para asegurar que el marco quede perfectamente vertical. - Colocar el marco en las medidas trazadas, introduciendo la patas del marco a las perforaciones realizadas en el muro. - Resanar con mortero los orificios que queden en el muro después de la introducción de la patas del marco a este. - Luego de instalado el marco se debe dar una mano de pintura de anticorrosivo a este. - Verificar que el marco quede perfectamente instalado para la instalación de puerta y enchape.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN - Todos los cortes y ensambles de perfiles deben acoplar perfectamente, sin que queden luces o aberturas entre ellos. - Para la aceptación de labores ejecutadas se realizará posterior a revisión y visto bueno por parte del respectivo de la supervisión. Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el supervisor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	---

4. EQUIPO Y MATERIALES • Maceta. • Puntero. • Palustre. • Nivel de burbuja. • Plomada. • Equipo de soldadura. • Lamina para marco • Soldadura eléctrica. • Anticorrosivo. • Tabla chapa x 0.15m
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por unidad (UN) de marco instalado, incluyendo accesorios de anclaje para la fijación del marco, recibidos a satisfacción por la supervisión. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ITEM ICCU: 9.11	HOJA ENTAMBORADA PUERTA INTERÉS SOCIAL 0.76-1.10
UNIDAD DE MEDIDA.	(UN), Unidad.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la instalación y suministro de hoja entamborada en los vanos dispuestos en la construcción de muros para la posterior colocación de puertas, esto con el fin cerrar recintos cuando se es deseado, Estas instalaciones se hará de acuerdo a las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la supervisión.	
2. EJECUCIÓN • Ubicar la localización de la puerta donde debe ir la hoja. • Verificar que el marco este ubicado e instalado correctamente en el vano. • Rectificar niveles y plomos para asegurar que la hoja de puerta quede perfectamente vertical. • Soldar la parte de las bisagras del marco a esté. • Colocar la hoja de la puerta con bisagras al marco de esta. • Luego de la instalación de cada parte de las bisagras en la hoja y el marco, se procede a introducir los pernos de la bisagra de la hoja a los orificios dispuestos para esto en la parte de la bisagra del marco. • Verificar que la hoja de la puerta quede perfectamente instalada sobre el marco para una posterior aplicación de pintura si la supervisión lo requiere.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	---

3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN - Máxima distancia entre piso terminado y el fondo de la puerta 10 mm. - Para la aceptación de labores ejecutadas se realizará posterior a revisión y visto bueno por parte del respectivo de la supervisión. Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el supervisor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.
4. EQUIPO Y MATERIALES - Herramienta menor - Bisagras - Puerta interés social
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por unidad (UN) de puerta instalada, incluyendo accesorios de anclaje para el montaje de la puerta sobre el marco (bisagras), recibidos a satisfacción por la supervisión. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ITEM ICCU: 9.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA DE POMO BAÑO
UNIDAD DE MEDIDA.	(UN), Unidad.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere al suministro e instalación de cerradura de pomo para baño, con el fin de dar seguridad al recinto, Estas instalaciones se harán de acuerdo a las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la supervisión.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpis III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	---



2. EJECUCIÓN

- Ubicar la puerta donde debe ir la cerradura.
- Verificar que la hoja de la puerta tenga el orificio para la cerradura, de no ser así con un taladro y una broca especial abrir dicho hueco a la altura indicada.
- Verificar que el marco de la puerta tenga el orificio para el picaporte de la cerradura, de no ser así con un cincel para madera abrir el hueco según las medidas indicadas.
- Colocar en el marco de la puerta el picaporte, este se debe atornillar al marco con los tornillos que traen en sus orificios para la fijación de esté.
- Colocar a presión la carcasa de la cerradura dentro del chasis cilíndrico con poma exterior, de manera que la abertura de la carcasa quede de lado contrario a los resortes que se encuentran al interior de la caja del mecanismo del chasis de la cerradura.
- Colocar el chasis cilíndrico con poma exterior del lado que la abertura de la carcasa colocada dentro de la caja de mecanismo embolo con las patas del picaporte.
- Colocar el soporte de roseta interior del lado opuesto de la roseta exterior a manera que coincidan ambas entradas de los tornillos en punta del soporte y del chasis cilíndrico con fondo exterior.
- Atornillar los tornillos del soporte de roseta interior.
- Introducir a presión la roseta interior por encima del soporte de roseta interior a manera que embolen los seguros de roseta interior con las entradas del soporte interior.
- Introducir el pomo interior por encima la roseta interior de manera que quede del mismo lado del seguro lateral del chasis y el orificio lateral del pomo interior.
- Colocado el pomo interior, presionar el seguro lateral del chasis cilíndrico para que quede dentro del orifico del pomo interior.
- Presionar el seguro de la cerradura e introducir la llave por el pomo exterior para probar el funcionamiento de la cerradura.

3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

- La cerradura debe quedar instalada en su totalidad, las piezas de ella deben estar fijas y unidas.
- La cerradura debe funcionar cuando se le pone seguro abriendo con la llave correspondiente y no con ninguna otra.

4. EQUIPO Y MATERIALES

- Destornillador.
- Taladro.
- Cerradura tipo baño

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será por unidad (UN) de cerradura instalada, incluyendo accesorios de anclaje para la fijación de la cerradura al marco y hoja de la puerta, recibidos a satisfacción por la supervisión. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO(CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025)PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--



SC-CER587218

Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III
Zipaquirá Cundinamarca Colombia
Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016
Código Postal: 250252
secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co

ITEM ICCU: 9.30	VIDRIO TRANSPARENTE 4 MM
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metro Cuadrado.
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere al suministro e instalación de vidrio transparente 4mm, para el cubrimiento de los vanos de los marcos de ventanas y puertas, estas instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.	
2. EJECUCIÓN • Ubicar el vano de la puerta o marco de ventana donde se instalará el vidrio. • Rectificar medidas para cortar el vidrio según las dimensiones del vano. (Se debe considerar un centímetro adicional tanto en el ancho como en el alto del vano). • Revisar que el vidrio no presente fisuras o este quebrado en alguna parte. • Si el vidrio no viene justo a la medida del vano, esté debe ser cortado con un corta vidrios a las medidas necesarias. • Limpiar el marco de la ventana o puerta donde se colocará el vidrio, la superficie donde se pegará el vidrio deberá estar libre de polvo y grasa. • Se puede limitar la junta de pega con cinta de enmascarar para hacer una aplicación limpia. • Aplicar la silicona con la pistola de calafateo donde se pegará el vidrio. • Montar el vidrio sobre la pega de silicona y asentarlo para que se adhiera. • Aplicar otra pasada de silicona por la junta que deja el vidrio y pasar con una espátula para una mejor adherencia, con cuidado de no rayar el vidrio. • Retirar la cinta de enmascarar antes de que se seque la silicona.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN • El vidrio debe quedar a la medida del marco de la ventana, y no deberá quedar con rayones.	
4. EQUIPO Y MATERIALES • Pistola de calafateo. • Espátula de plástico. • Vidrio transparente 4mm. • Silicona transparente.	
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será el número de metros cuadrados (M2) de vidrio instalado en ventanería o puertas, debidamente ejecutado y aprobado por la supervisión. Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, materiales, herramienta, mano de obra y transporte.	

CAPITULO 10. CARPINTERÍA METÁLICA

ITEM ICCU: 10.20		VENTANA LÁMINA CALIBRE 18 INCLUYE ANTICORROSIVO		
Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
 SC-CER587218		Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co		

UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metro cuadrado
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la instalación de ventana calibre 18 en los vanos dispuestos en la construcción de muros para estas, con el fin de obtener paso de luz natural hacia la parte interior de la casa, Estas instalaciones se hará de acuerdo a las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la supervisión.	
2. EJECUCIÓN • Ubicar la localización del vano de la ventana. • Verificar que lo filos del vano estén totalmente terminados. • Limpiar los filos y caras del vano de mugres, exceso de mortero o grasas que pueda haber en la superficie. • Rectificar con la cinta métrica las distancias del claro en las 4 esquinas y rallarlas con lápiz. • Trazar con lápiz sobre el vano la ubicación exacta de la ventana. • Rectificar niveles y plomos para asegurar que la ventana quede perfectamente vertical. • Cortar, procesar con maquinaria especializada y ensamblar los elementos en perfiles de aluminio desarrollados para tal fin, en el color especificado en planos (herrajes y accesorios), • Ensamblar las manijas y herrajes. • Instalar los empaques de caucho, vidrios y/o policarbonato según se indique en los planos para evitar la entrada de aire, ruido y agua desde el exterior. • Instalar sellamientos perimetrales con silicona resistente a la intemperie.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN Para la aceptación de labores ejecutadas se realizará posterior a revisión y visto bueno por parte del respectivo de la supervisión. Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el supervisor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.	
4. EQUIPO Y MATERIALES • Maceta. • Puntero. • Palustre. • Nivel de burbuja. • Plomada. • Mortero • Lámina calibre 18	
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por metro cuadrado (M2) de ventana instalada, incluyendo accesorios de anclaje para la fijación de la ventana, recibidos a satisfacción por la supervisión. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	--

CAPITULO 12. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ITEM ICCU: 12.2	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA
UNIDAD DE MEDIDA.	(UN), Unidad
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere al suministro e instalación de los elementos necesarios para alistar un punto eléctrico o energético que posteriormente llevara una lámpara con toma en PVC, todos los elementos a instalar deben cumplir con la norma RETIE y de acuerdo a las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la supervisión.	
2. EJECUCIÓN • Ubicar el lugar donde debe ir la lámpara. • Revisar planos eléctricos. • Ubicar en los planos eléctricos la salida para la lámpara. • Desconectar el paso de luz hacia el recinto donde se ubicará la salida de la lámpara. • Desde de la ubicación de la caja hasta la ubicación de la lámpara es necesario llevar por dentro de la pared y el techo la tubería en PVC que condujera el cableado, por lo que debe ser regateado el muro y el techo en el transcurso de la ubicación del tubo de 1/2". • Regatear el techo en la ubicación de la roseta para la colocación de la caja octogonal que almacenará los cables y sostendrá la roseta. • Regatear el muro en la ubicación del interruptor para la colocación de la caja que almacenará los cables y sostendrá el interruptor. • Luego de tener el tubo PVC incrustado en la pared y techo se procede a cablear con una sonda para llevar los cables necesarios de la caja de los tacos hasta la caja de la roseta y la caja del interruptor. • Luego de que la parte mínima del tubo haya entrado en el orificio de la caja, enroscar la contratuerca del adaptador para evitar que el tubo PVC se mueva. • Para prevenir accidentes colocar cinta aislante sobre la punta de los cables mientras es instalada la roseta e interruptor. • Instalar la roseta e interruptor • Ajustar debidamente los tornillos o pisa cables de la roseta e interruptor para el paso correcto del flujo eléctrico. • Conectar el paso de luz hacia el recinto donde está ubicada la lámpara e interruptor.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN • El cableado debe estar correctamente identificado por los colores usados para cada uno ya sea la fase (marcado con colores primarios), el neutro (marcados con color blanco) y el polo a tierra (marcado con color verde o cable desnudo).	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

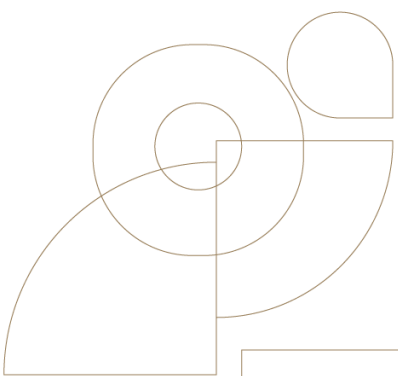
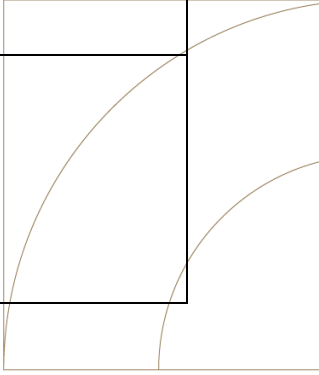
 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	---

4. EQUIPO Y MATERIALES - Herramienta menor - Adaptador terminal - Alambre cobre - Caja octogonal. - Interruptor sencillo. - Roseta. - Limpiador - Soldadura solvente para PVC - Toma corriente doble. - Tubo conduit PVC - Curva PVC
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por unidad (UN) de salida de lámpara instalada, incluyendo accesorios, regateada y cableado, recibido a satisfacción por la supervisión. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

CAPITULO 13. PISOS BASES

ITEM ICCU: 13.4	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04			
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metros Cuadrados			
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem hace referencia a la nivelación y preparación de superficies irregulares y brucas de losas estructurales o placas de contrapiso, con mortero 1:3 de e=0.04, según lo señalado en los planos constructivos y/o cuadros de acabados.				
2. EJECUCIÓN - Sobre la placa cruda y limpia, se colocan reglas maestras para fijar la altura del piso fino o acabado - Se nivelan cuidadosamente y se dejan embebidos los ductos eléctricos o hidráulicos secundarios, y demás elementos que fuere necesario dejar bajo la superficie del piso. - En seguida se procede a fundir el alistado, con espesor de 0,04m, la mezcla se aplica con llana metálica y renglón apoyado sobre las maestras, removiendo cuidadosamente el agua excesiva que aparezca en la superficie al iniciarse el fraguado. - El acabado se hace con llana metálica - Este alistado debe curarse y luego dejarse secar, limpio, aireado y en lo posible sin tráfico.				
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN Para la aceptación de labores ejecutadas se realizará posterior a revisión y visto bueno por parte del respectivo de la supervisión. Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el supervisor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra y se realizaran las pruebas necesarias para su aprobación.				
Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026

4. EQUIPO Y MATERIALES - Herramienta menor. - Llana de madera - Boquillera - Formaletas adecuadas en caso de ser necesarias. - Mortero 1:3
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y se pagará por metro cuadrado (M2) de alistado piso, recibidos a satisfacción de la supervisión. La medida se realizará con base en cálculos realizados sobre obra terminada. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados, estipulado dentro del contrato y su costo incluye: materiales, equipos descritos, mano de obra, transporte dentro y fuera de la obra.

ITEM ICCU: 13.12	PLACA BASE CONCRETO 0.08 2500 PSI
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metro Cuadrado
1. DESCRIPCIÓN. Sobre el relleno en recebo compactado y preparado a los niveles indicados en planos arquitectónicos, se ejecutará una losa maciza de contrapiso en concreto reforzado con una resistencia a la compresión de 2500 PSI y un espesor de 0.08m.	
2. EJECUCIÓN - Verificar cotas de cimentación. - Verificar nivelación y acabados del relleno en recebo. - Verificar niveles y pendientes en Planos Arquitectónicos. - Colocar soportes y distanciadores para el refuerzo. - Colocar y verificar el acero de refuerzo. - Vaciar el concreto y nivelar con boquilleras metálicas. - Vibrar concreto por medios manuales y mecánicos. - Verificar niveles de acabados. - Realizar acabado de la losa de acuerdo con especificaciones. - Curar concreto. - Verificar niveles finales para aceptación	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN - Tolerancia elementos en concreto. - Separación del refuerzo - Recubrimiento del refuerzo. - Verificación de espesor	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\vivindafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	---

  SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquira-cundinamarca.gov.co
---	--

4. EQUIPO Y MATERIALES • Puntilla con cabeza. • Concreto de 2500 psi. • Juntas de retracción. • Malla electrosoldada • Herramienta menor. • Vibrador para concretos
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y se pagará por metro cuadrado (m2) de losa, debidamente ejecutados y aprobados por la supervisión, previa verificación del cumplimiento de los resultados en los ensayos, de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados. La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los planos estructurales, El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye: materiales, equipos, mano de obra, transporte dentro y fuera de la obra.

CAPITULO 14. PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS

ITEM ICCU: 14.1	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metro Cuadrado
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la instalación de baldosa cerámica (piso-pared 20X20) sobre la pared previamente realistada y afinada a plomo, la instalación de esta cerámica permite la terminación la pared obteniendo un excelente acabado con baldosas puestas según la forma que la supervisión requiera teniendo en cuenta la dilatación con la que serán instaladas las baldosas, de acuerdo a las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la supervisión.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorprios III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	--



2. EJECUCIÓN

- Ubicar lugar de trabajo.
- Verificar que la pared y el piso donde se va a instalar el revestimiento cerámico este aseado, de no ser así limpiarlo.
- Verificar lotes de fabricación de cerámica para garantizar texturas y colores uniformes.
- Verificar niveles y plomo de la pared.
- Según el área y la forma como se instalará la cerámica, se define los despieces y orden de colocación de las baldosas, dejando las piezas cortadas (si se requieren) en el lugar menos visible.
- Remojar el lote de baldosas seis horas antes de su instalación si la supervisión lo requiere.
- Retirar el material del agua dos horas antes de su instalación.
- Preparar la pega con agua suficiente e indicada por el fabricante del material.
- Alinear las hiladas de baldosa con hilos longitudinales.
- Extender la pega sobre la baldosa con llana metálica dentada para que forme ranuras horizontales y esta se adhiera mejor a la pared, esta pega debe tener un grosor mínimo de 5mm.
- Colocar sobre la pared y el piso la baldosa dando golpes suaves sobre ella con el martillo de caucho, para que esta se adhiera mejor a la pared.
- Una vez fraguado la pega se procede al sellado o emboquillado de las juntas con una lechada de cemento blanco con color según la baldosa
- Posteriormente se procederá a efectuar una primera limpieza en seco con esponja o tela para retirar sobrantes del material de emboquillado.
- Transcurridas 24 horas, la superficie enchapada se lavará con agua, retirándose todo sobrante de mezcla o pegante, debiéndose mantener protegida y limpia.
- En los remates, intersecciones de muros que indique la supervisión, se utilizarán esquineras de aluminio.
- Verificar niveles y alineamientos para aprobación.

3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

- Las superficies deben quedar perfectamente niveladas y las hiladas verticales a nivel
- Para la aceptación de labores ejecutadas se realizará posterior a revisión y visto bueno por parte del respectivo de la supervisión. Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el supervisor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra y se realizaran las pruebas necesarias para su aprobación

4. EQUIPO Y MATERIALES

- Palustre.
- Martillo de caucho
- Llana metálica dentada.
- Balde.
- Espátula de caucho plástico.
- Cerámica 20x20

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--



SC-CER587218

Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III
Zipaquirá Cundinamarca Colombia
Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016
Código Postal: 250252
secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por metro cuadrado (M2) de suministro e instalación de piso-pared en cerámica, incluyendo todos los accesorios de cerámica con sus correspondientes materiales de pega, emboquillado y limpieza. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.
--

ITEM ICCU: 14.17	GUARDAESCOBA GRES Y CERÁMICA
UNIDAD DE MEDIDA.	(ML), Metro Lineal
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere al suministro e instalación de guarda escoba en gres o cerámica, el cual indica y finaliza la terminación del revestimiento cerámico, de acuerdo con las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la supervisión.	
2. EJECUCIÓN • Ubicar el lugar de trabajo. • Cortar las piezas de cerámica y gres según las dimensiones de la baldosa instalada en el piso. • Picar la porción de pared donde se instalará el guarda escoba, esto con el fin de que se adhiera mejor. • Humedecer la porción de pared donde se colocará el guarda escoba. • Preparar la pega • Extender la pega sobre la pieza de cerámica (guarda escoba) con llana metálica dentada para que forme ranuras horizontales y esta se adhiera mejor a la pared • Colocar sobre la pared la pieza de cerámica (guarda escoba) dando golpes suaves sobre ella con el martillo de caucho, para que esta se adhiera mejor al muro. • Se debe tener cuidado con las juntas, estas deben estar hiladas y con igual espesor de la junta de la baldosa del piso. • Una vez fraguado la pega se procede al sellado o emboquillado de las juntas con una lechada de cemento blanco • Con una espátula de caucho y boquilla se rellenan las juntas. • Posteriormente se procederá a efectuar una primera limpieza en seco con esponja o tela para retirar sobrantes del material de emboquillado. • Transcurridas 24 horas, la superficie enchapada se lavará con agua, retirándose todo sobrante de mezcla o pegante, debiéndose mantener protegida y limpia. • Verificar niveles, alineamientos y pendiente para aprobación.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN • Los ángulos y empates deben ser cortados debidamente en los esquineros para la colocación del guarda escobas. • En las esquinas y en las uniones con los marcos de las puertas, se acodillarán las piezas y se resanarán los empates, cuidando que los empalmes queden estéticamente aceptables, sin que se perciban uniones de mortero.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam\prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	--



4. EQUIPO Y MATERIALES

- Palustre.
- Martillo de caucho
- Llana metálica dentada.
- Espátula de caucho plástico.
- Pulidora.
- Guardaescobas gres o cerámica

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será por metro lineal (ML) de suministro e instalación de guarda escoba en gres y cerámica, incluyendo todos los accesorios de cerámica con sus correspondientes materiales de pega, emboquillado y limpieza. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ITEM ICCU: 14.25	TABLETA DE GRES 25X25
UNIDAD DE MEDIDA. (M2), Metro Cuadrado	
1. DESCRIPCIÓN. Instalación de pisos en tablón de gres de 25X 25, de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas en los planos constructivos, arquitectónicos o de detalle.	
2. EJECUCIÓN • Consultar planos arquitectónicos y verificar localización. • Verificar niveles y pendientes. • Definir despieces y orden de colocación del tablón • Abrir el tablón y Remojar el lote de material por lo menos durante una hora si el fabricante lo especifica. • Verificar que la superficie se encuentre bien afinada y nivelada. • Limpiar la losa de material suelto y humedecer. • Replantear el despiece sobre la losa de concreto. • Preparar el mortero de pega. • Hilar juntas en ambas direcciones. • Extender el mortero de pega sobre la losa humedecida con espesor mínimo de 2 cm. • Colocar el tablón en hiladas transversales sucesivas, asentarla bien con golpes suaves dejando un piso uniforme y continuo en ambas direcciones. • Dejar juntas entre las piezas entre 6 y 7 mm. • Después de instalado el tablón limpie la superficie con una esponja húmeda para retirar los sobrantes de la mezcla. • Dejar fraguar la pega. • Después de 24 horas, emboquillar el piso con el mismo mortero de pega • Realizar la limpieza del tablón antes que el emboquillado se endurezca. • Cubrir para mantener la limpieza.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	 Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
------------------	--

3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN Para la aceptación de labores ejecutadas se realizará posterior a revisión y visto bueno por parte del respectivo de la supervisión. Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el supervisor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra y se realizaran las pruebas necesarias para su aprobación.
4. EQUIPO Y MATERIALES • Tablón de gres de 25x25 • Arena para mortero • Cemento gris • Equipo menor de albañilería. • Equipo para transporte vertical y horizontal. • Cortadora de baldosin • Equipo para mezcla de morteros.
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de tableta instalada y debidamente aceptada por la supervisión previa verificación de los resultados de los ensayos y del cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados. La medida será el resultado de cálculos efectuados sobre Planos Arquitectónicos. El precio unitario al que se pagará será el consignado en el contrato. El costo incluye: materiales, equipos, mano de obra, transporte dentro y fuera de la obra.

ITEM ICCU: 14.41	CERÁMICA PISO TRÁFICO 5, CALIDAD PRIMERA
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metro Cuadrado
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la instalación del revestimiento cerámico para piso tráfico 5, la instalación de esta cerámica permite la terminación del piso obteniendo un excelente acabado con baldosas puestas según la forma que la supervisión requiera teniendo en cuenta la dilatación con la que serán instaladas las baldosas, de acuerdo a las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la supervisión.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.profi\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	---

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
---	--



2. EJECUCIÓN

- Ubicar lugar de trabajo.
- Verificar que el piso donde se va a instalar el revestimiento cerámico este aseado, de no ser así limpiarlo.
- Verificar niveles y pendientes del piso.
- Según el área y la forma como se instalará la cerámica, se define los despieces y orden de colocación de las baldosas
- Remojar el lote de baldosas seis horas antes de su instalación si la supervisión lo requiere.
- Retirar el material del agua dos horas antes de su instalación.
- Preparar la pega
- Alinear las hiladas de baldosa con hilos transversales
- Extender la pega sobre la baldosa con llana metálica dentada para que forme ranuras horizontales y esta se adhiera mejor al piso
- Colocar sobre el piso la baldosa dando golpes suaves sobre ella con el martillo de caucho, para que esta se adhiera mejor a la superficie. (Colocar las hiladas de baldosa transversales sucesivas, dejando un piso uniforme y continuo)
- Las juntas del enchape del muro deben coincidir con las juntas de la cerámica del piso.
- Una vez fraguado la pega se procede al sellado o emboquillado de las juntas con una lechada de cemento blanco
- Posteriormente se procederá a efectuar una primera limpieza en seco con esponja o tela para retirar sobrantes del material de emboquillado.
- Transcurridas 24 horas, la superficie enchapada se lavará con agua, retirándose todo sobrante de mezcla o pegante, debiéndose mantener protegida y limpia.
- Verificar niveles, alineamientos y pendiente para aprobación.

3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

Para la aceptación de labores ejecutadas se realizará posterior a revisión y visto bueno por parte del respectivo de la supervisión. Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el supervisor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra y se realizaran las pruebas necesarias para su aprobación.

4. EQUIPO Y MATERIALES

- Palustre.
- Martillo de caucho
- Llana metálica dentada.
- Espátula de caucho plástico.
- Pulidora.
- Cerámica piso tráfico 5

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será por metro cuadrado (m²) de suministro e instalación de piso en cerámica, medición que incluye todos los accesorios de cerámica con sus correspondientes materiales de pega, emboquillado y limpieza. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--



SC-CER587218

Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III
Zipaquirá Cundinamarca Colombia
Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016
Código Postal: 250252
secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co

CAPITULO 15. CIELO RASO

ITEM ICCU: 15.10	CIELO RASO EN PVC e= 8 mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metro Cuadrado
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la instalación de cielo raso en PVC para el cubrimiento de la inferior de cubierta, de acuerdo con las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la supervisión.	
2. EJECUCIÓN • Ubicar el espacio donde debe realizarse el cielo raso. • Verificar niveles y pendientes del techo. • Medir el área y perímetro del lugar al cual se le va a hacer el cielo raso. • Revisar especificaciones de la distribución de la estructura, según el fabricante. • Pasar niveles a una altura más o menos de 1 metro tomando como referencia los niveles de los muros pañetados del recinto, estos niveles se pasan con una manguera transparente llena de agua que indicará la misma altura en los puntos que se tomen como referencia. • A partir de los puntos de referencia se mide hacia el nivel del cielo raso la misma altura en todos los puntos teniendo en cuenta las respectivas pendientes que pueda llevar el cielo raso. • El proceso anterior se realiza en los dos muros donde entrará anclada la repisa. • Si la supervisión requiere la instalación del ángulo de terminación sobre el contorno del cielo raso se procede a la colocación de este. • Verificar niveles, alineamientos y pendiente para aprobación.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN Se verificarán los niveles del cielo raso. Las desviaciones de plomo, nivel o alineamiento menores a 3mm en 3,60m.	
4. EQUIPO Y MATERIALES • Andamios • Cimbra o tiralíneas • Atornillador eléctrico • Tijera para metal • Bisturí industrial • Nivel de manguera o láser • Láminas de PVC • Estructura de acero galvanizado (perfiles) • Tornillos para estructura y para fijación de las láminas de PVC.	
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por metro cuadrado (m²) de suministro e instalación de cielo raso en PVC 8 mm. incluye estructura, debidamente ejecutado y aprobado por la supervisión. La realización del pago se hará efectiva de acuerdo con los precios establecidos en el contrato, incluyendo costo de herramienta y equipos, mano de obra y transporte.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpis III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquira-cundinamarca.gov.co
--	--

CAPITULO 17. APARATOS SANITARIOS

ITEM ICCU: 17.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)
UNIDAD DE MEDIDA.	(UN), Unidad
1. DESCRIPCIÓN.	Este ítem se refiere a la instalación de aparato sanitario incluyendo accesorios, tanques de agua, tuberías de conexión y desagüe. Estas instalaciones se harán de acuerdo con planos hidráulicos y a los detalles arquitectónicos.
2. EJECUCIÓN	• Ubicar el lugar de trabajo. • Verificar que el revestimiento cerámico de las paredes y piso del baño este totalmente culminados. • Ubicar el punto de desagüe y punto hidráulico para el sanitario. • Medir 30,5 centímetros de la pared al punto medio del desagüe para la instalación del sanitario. • Verificar antes de colocar el mortero sobre el contorno del desagüe que este quede en el punto adecuado del desagüe y el tanque del sanitario no pegue en su totalidad contra la pared. • Colocar una bola de papel o espuma provisional en el desagüe para evitar que cuando el mortero se coloque sobre la boquilla del tubo del desagüe no caiga residuos a este. • Colocar el sanitario sobre el mortero y verificar que este esté a nivel con un nivel de mano. • Retirar el sanitario para verificar que esté, este quedando en el lugar adecuado y limpiar o retirar el mortero que este en exceso. • Retirar la bola de papel o espuma del desagüe. • Colocar de nuevo el sanitario sobre el mortero puesto alrededor del tubo de desagüe. • Nivelar el sanitario con un nivel de mano. • Retirar el exceso de mortero que pueda quedar en la pata del sanitario.
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN	• Los aparatos sanitarios y accesorios se instalarán siguiendo las indicaciones y recomendaciones de los fabricantes.
4. EQUIPO Y MATERIALES	• Palustre. • Balde. • Nivel. • Llave de tubo. • Hombresolo • Sanitario • Grifería • Cemento blanco.

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	---

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por unidad (UN) de aparato sanitario instalado, incluyendo accesorios y tuberías de conexión y desagües recibidos a satisfacción por la supervisión. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.
--

ITEM ICCU: 17.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)
UNIDAD DE MEDIDA.	(UN), Unidad
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la instalación y suministro de lavamanos para colgar incluyendo accesorios, grifería, tuberías de conexión y desagüe. Estas instalaciones se harán de acuerdo con planos hidráulicos y a los detalles arquitectónicos.	
2. EJECUCIÓN • Ubicar el lugar de trabajo. • Verificar que el revestimiento cerámico de las paredes y piso del baño este totalmente culminados. • Ubicar el punto de desagüe y punto hidráulico para el lavamanos. • Colocar el lavamanos en la posición final a instalar. • Marcar la posición de la platina, las grapas plásticas o los tornillos en la pared terminada • Fijar la platina o las grapas plásticas • Perforar los agujeros marcados en la pared • Colocar el lavamanos en la platina, las grapas plásticas o tornillos • Asegurar firmemente la platina o grapas plásticas y suavemente los tornillos de lavamanos • Conectar el sifón al desagüe del piso con un tubo, para esto se debe utilizar la tuerca para unirlo al sifón y en ambos extremos aplicar bastante goma negra para evitar la filtración de olores y de agua. • Conectar el drenaje del lavamanos a la pared. • Conectar los suministros de agua a la grifería • Probar y revisar que no haya fugas de agua o de cañería.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN • Los lavamanos, accesorios y griferías se instalarán siguiendo las indicaciones y recomendaciones de los fabricantes. • Los pegues que se deben hacer entre tuberías, deben hacer con soldadura. • Antes de realizar los pegues se debe limpiar con limpiador el fragmento de tubo a pegar.	
4. EQUIPO Y MATERIALES • Nivel. • Llave de tubo. • Hombresolo. • Lavamanos. • Grifería lavamanos.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\vivindafam.prof\Documents\JOHANA ACERO(CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025)PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	---

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquira-cundinamarca.gov.co
---	--



5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será por unidad (UN) de lavamanos instalado, incluyendo accesorios, grifería y tuberías de conexión y desagües recibidos a satisfacción por la supervisión. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

ITEM ICCU: 17.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE EMPOTRAR EN ACERO INOXIDABLE 45 X 49 cm (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)
UNIDAD DE MEDIDA.	Unidad (UN).
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la instalación y suministro de lavaplatos en acero inoxidable, incluyendo accesorios, grifería, tuberías de conexión y desagüe. Estas instalaciones se harán de acuerdo con planos hidráulicos y a los detalles arquitectónicos; el montaje de lavaplatos se hará con sifón, canastilla, salida cuello de ganso cromado, manguera de conexión y acople de salida.	
2. EJECUCIÓN • Ubicar el lugar de trabajo. Verificar que el mesón donde se va a incrustar o colocar el lavaplatos este enchapado en las superficies que quedaran a la vista. • Medir sobre el mesón o cajón las dimensiones que tiene el lavaplatos, colocándolo al revés y trazando sobre el mesón el espacio que este ocupara. (Se debe dejar un margen de 12 cm entre el lavaplatos y el borde del mesón o cajón). • A partir de las medidas tomadas se realiza el croquis del espacio indicado para el montaje del lavaplatos. En caso de que el lavaplatos se monte sobre un cajón se debe hacer los cortes necesarios para que este quepa adecuadamente en el espacio. • Instalar el tubo y la rejilla de desagüe en el lavaplatos. Conectar la manguera del rebalse al desagüe. Enroscar la primera tuerca del sifón al desagüe. • Colocar el tubo pequeño y en seguida el receptáculo del sifón. • Verificar que todas las tuercas tengan la goma o empaque que evita los escapes de agua. Aplicar silicona en el borde del mesón o cajón donde se instalará el lavaplatos. • Poner el lavaplatos y asegurarlo por debajo fijándolo con tornillos. Conectar el sifón al desagüe del piso con un tubo, para esto se debe utilizar la tuerca para unirlo al sifón y en ambos extremos aplicar bastante goma negra para evitar la filtración de olores y de agua. • Enroscar los flexibles a la cañería para instalar la grifería en los espacios destinados que trae el lavaplatos. (Para prevenir un escape, se debe envolver las tuercas y flexibles con teflón). • Poner silicona en el espacio que queda entre el mueble, mesón y la pared. Pasar el dedo húmedo para retirar y adecuar correctamente los excesos de silicona. Probar y revisar que no haya fugas de agua o de cañería.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN Los lavaplatos, accesorios y grifería se instalarán siguiendo las indicaciones y recomendaciones de los fabricantes.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	 Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
------------------	--

4. EQUIPO Y MATERIALES • Llave de tubo, hombresolo. • Pistola de calafateo. • Lavaplatos en acero inoxidable marca Socoda o similar. • Silicona transparente. • Kit de grifería lavaplatos canastilla. • Teflón, acoflex ½” plástico.
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO El pago se hará de acuerdo con los precios unitarios respectivos, estipulados en el contrato según la unidad de medida. Bajo la aprobación de la interventoría o el supervisor del contrato.

CAPITULO 18. PINTURAS

ITEM ICCU: 18.16	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metro Cuadrado
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la aplicación de estuco sobre muros o cielos pañetados y posteriormente, tres (3) manos de vinilo.	
2. EJECUCIÓN • Todas las dilataciones serán igualmente estucadas y ralladas con una plantilla especial de tal forma que dicha labor deje la dilatación perfectamente alineada aplomada o nivelada, de espesor y bordes constantes y bien definidos • Se aplicará una primera capa de estuco plástico. • La capa de estuco se debe adecuar para la aplicación de la primera capa de vinilo, esta capa debe ser en vinilo que cumpla con la misma especificación. • Por último, se aplicarán dos manos de vinilo, este vinilo se debe disolver en proporciones de acuerdo a las instrucciones del fabricante. • La superficie será revisada con el método del bombillo encendido con la cual se verificará que el acabado del estuco y pintura sea el correcto sin que haya rugosidades, ondulaciones y diferentes planos de acabado en una misma superficie del muro. • Este ensayo se realizará una vez se halla pañetado el muro, después de estucado y después de pintado • Se aplicará vinilo de alta calidad.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN Para la aceptación de labores ejecutadas se realizará posterior a revisión y visto bueno por parte del respectivo de la supervisión. Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el supervisor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorprios III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	---



4. EQUIPO Y MATERIALES • Estuco • Vinilo • Herramienta menor
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La forma de pago será el metro cuadrado (M2) de estuco y vinilo aplicado. El precio unitario deberá incluir todos los costos por materiales, mano de obra, andamios, equipo y demás costos directos e indirectos que la actividad demande.

ITEM ICCU: 18.23	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS
UNIDAD DE MEDIDA.	(M2), Metro Cuadrado
1. DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la aplicación de vinilo sobre el pañete, para dar una mejor terminación y apariencia a las paredes de la casa, que se requieren para la ejecución de las obras de acuerdo a las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la supervisión.	
2. EJECUCIÓN • Ubicar el lugar de trabajo. • Verificar que el pañete este afinado y en buenas condiciones. • Aplicar sobre el contorno de la pared con brocha vinilo • Aplicar la primera mano de vinilo con rodillo de arriba hacia abajo del área de la pared. • Dejar secar la primera mano de vinilo para luego recortar de nuevo y aplicar la segunda mano de pintura. • Dejar secar la segunda mano de vinilo • En caso de que alguna parte de la pared quede traslucida se debe despachar con brocha y vinilo la parte afectada.	
3. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN • La pintura sobre las paredes debe quedar con una apariencia uniforme, libre de burbujas, poros, sin rayas, goteras, manchas o marcas de brocha.	
4. EQUIPO Y MATERIALES • Brocha • Rodillo • Vinilo	
5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La unidad de medida de pago será por metro cuadrado (M2) de dos manos de vinilo aplicado sobre pañete, recibidos a satisfacción por la supervisión. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.	

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Johana Andrea Acero Amaya Profesional Universitario	Revisó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: C:\Users\viviendafam.prof\Documents\JOHANA ACERO\CONVOCATORIA MEJORAMIENTO 2024-2025\PROYECTO REGALÍAS 2026
---	--	--	--	--

 SC-CER587218	 Carrera 10 No 1A-98 Piso 3 Edificio Skorpions III Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: (601)7418018 Ext. 1016 Código Postal: 250252 secretariadefamilia@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
------------------	--